

En la Ciudad de San Luis Potosí Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:00 horas del día 05 de diciembre del año 2012, los miembros de la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral, se reunieron en la sala de juntas de dicho Organismo, ubicado en la Avenida Sierra Leona No. 555, Lomas Tercera Sección, en virtud de haber sido convocados por el Consejero Ciudadano Patricio Rubio Ortiz, presidente de la comisión a Sesión de la citada comisión, conforme al siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación de acta de acuerdos de fecha 24 de septiembre de 2012.
4. Presentación y análisis de las propuestas formuladas por las diferentes áreas del Consejo, respecto del Manual de Organización y catalogo de puestos y perfiles.
5. Presentación y discusión del diagnóstico y que presentan las áreas de este Consejo, respecto capital humano con que cuenta este Organismo Electoral, de las funciones de cada puesto y perfil.
6. Asuntos generales.

El Secretario Técnico pasó la lista de asistencia, estando presentes los que a continuación se enlistan:

CONSEJEROS INTEGRANTES		
1 Mtro. Patricio Rubio Ortiz		√
2 Lic. Pascual Francisco Javier de la Cerda Bocado		√
3 Lic. Pedro Morales Sifuentes		√
<small>SECRETARIO TECNICO</small>	<small>Presente</small>	
Lic. Rafael Rentería Armendáriz	√	

En consecuencia, se declaró la existencia de quórum y se procedió al desahogo del Orden del Día, tomándose los siguientes:

ACUERDOS

17/12/2012. En atención al punto número 2 del Orden del Día la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, aprueba por unanimidad de votos, el Orden del día de la Sesión Ordinaria acta de fecha 05 de diciembre de 2012.

18/12/2012. En concordancia con el punto número 3 del Orden del Día la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, aprueba por unanimidad de votos, el acta de sesión de fecha 24 de septiembre de 2012.

19/12/2012. En observancia a los puntos 4 y 5 del Orden del Día, atendiendo a la solicitud que hacen los

Directores de las diferentes áreas del Consejo que se encuentran presentes, la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral aprueba por unanimidad de votos ampliar el plazo para la presentación por escrito de las observaciones al Manual de Organización y Catálogo de Puestos y Perfiles que les fue circulado para esos efectos, al día 12 de diciembre a las 10:00 horas.

No habiendo asuntos generales que desahogar, se dió por concluida la Sesión Ordinaria siendo las 15:00 horas del día 05 de diciembre de 2012, con la certificación de que fueron agotados en su totalidad los puntos contenidos en el Orden del Día, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.